

Ciudad de México a 21 de enero del 2026

MINUTA DE ACUERDOS.

Mesa de trabajo SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL.

En la primera mesa de trabajo entablada con las autoridades de la SEP, UPN, 2 académicas y 7 voceros del movimiento estudiantil. En dicho encuentro se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Las autoridades se comprometen a llevar a cabo la adecuación de los contenedores que estén marcados en 3 distintivos (colores) para la correcta separación de los residuos, así como la modificación del convenio con la alcaldía, para una mejor administración y una operatividad correcta ante la problemática de la basura. El día 22 de enero, se entablará dicha comunicación con las autoridades para la actualización y adecuación del documento en la que se dará un tiempo de 30 días hábiles para esperar respuesta.
2. En la próxima mesa de trabajo de seguridad y protección civil, se les va a hacer la invitación a las direcciones de las unidades para poder dar resolutive a demandas que se tienen en la comunidad.
3. Se solicitará que se le dé prioridad al dictamen por parte de protección civil, después de la visita a las instalaciones de la unidad 098 oriente el día 15 de enero del 2026. Así como para darle prioridad a los dictámenes de unidades 092 y 095 que fueron solicitados el día 21 de enero del 2026.
4. Se realizará un recorrido con autoridades de protección civil, el comité de seguridad UPN y vocerías del movimiento estudiantil, para poder identificar los puntos más vulnerables dentro de la universidad en los cuales se puede presentar un incidente y poder suministrar equipos de extintores para poder hacer uso de ellos en caso de una emergencia. Dicho recorrido se realizará el día 29 de enero del 2026 a las 12 hrs.
5. Se realizará la solicitud a la empresa CIRES el día 22 de enero del 2026 en la cual se espera respuesta de asistencia el día 29 de enero, para verificar su funcionalidad correcta en caso de sismo.
6. Se realizarán certificaciones para la comunidad universitaria en las que se capacitará y se dará actualización ante protocolos de emergencia, primeros auxilios, control y combate de incendios, evaluación, comunicación y sismos. dichas certificaciones, también se realizarán para las unidades 095 y 098.
7. Que se generen mecanismos de comunicación y difusión estudiantil y académica para poder conseguir un mayor alcance de población con respecto a los temas de simulacros.
8. Se hará una invitación a un personal capacitado que pueda dar resolutive ante las demandas de servicios médicos en las unidades UPN. Dicha invitación estará agendada para el día 04 de febrero del 2026.

SMR

9. La próxima mesa de trabajo de seguridad y protección civil, se realizará el 27 de enero del 2026, a las 16:00hrs para continuar con el desahogo de peticiones, así mismo se agenda la tercera mesa de trabajo el día 04 de febrero del 2026 a las 16hrs, para atender resolutive de la primera mesa de trabajo que se llevó a cabo el día 21 de enero del 2026.